


Por indicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social, le convoco a la sesión del Pleno que tendrá lugar en la Sala de Conferencias Internacionales (Edificio del Rectorado - Plaza de San Diego, s/n), el **martes 22 de marzo de 2022, a las 11:30 horas**, en única convocatoria, en el que se tratará el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA


1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 17-12-2021 (Anexo I).
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Informes y propuestas de la Comisión de Asuntos Económicos de 15-02-2022 y de 18-03-2022 (Anexo II):
  - a. Solicitud de aprobación de criterios y precios relacionados con los nuevos estudios de Formación Permanente para los años académicos 2021/2022 y 2022/2023 (Anexo II.1).
  - b. Informe sobre la previsión de cierre del ejercicio 2021 de las Cuentas Anuales de la Universidad de Alcalá (Anexo II.2).
  - c. Informe sobre la propuesta de encargo del estudio “El valor social de la Universidad de Alcalá” al Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES).
  - d. Informe sobre la propuesta de encargo a la FGUA como medio propio de la Universidad de Alcalá para la prestación de servicios en materia de responsabilidad social y extensión universitaria.
  - e. Informe sobre la aprobación de la extensión de los efectos jurídicos del Acuerdo de encargo a la FGUA como medio propio de la Universidad de Alcalá para la prestación de servicios de gestión de Estudios Propios.
  - f. Informe sobre las modificaciones presupuestarias aprobadas.
5. Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 18-03-2022 (Anexo III):
  - a. Solicitud de extinción del Máster Universitario en International Business Administration (MBA) (Anexo III.1).
  - b. Solicitud de extinción del Grado en Farmacia (G57) y del Grado en Ciencias Ambientales (G670) (Anexo III.2).
  - c. Solicitud de informe previo a la implantación del Grado en Farmacia (G577) y del Grado en Ciencias Ambientales (G671) (Anexo III.3).
  - d. Aprobación, si procede, de la solicitud de desadscripción del Centro de Educación Superior CUNIMAD (Anexo III.4).

Código Seguro De Verificación	SyzzVyN0ABH+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José López Santana - SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL, Puestos LOU y Estatutos	Firmado	14/03/2022 13:49:33	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/SyzzVyN0ABH+5/X+S1b1Jg==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/SyzzVyN0ABH+5/X+S1b1Jg==</a>			

- e. Aprobación, si procede, de la extinción de las titulaciones que se imparten en el Centro de Educación Superior CUNIMAD: Grado en Nutrición y Dietética; Grado en Óptica y Optometría; Grado en Logopedia; M.U. en Salud Visual y Optometría Avanzada y M.U. en Psicopedagogía Avanzada (modalidad a distancia) (Anexo III.5).
  - f. Propuesta de modificación de las Bases reguladoras y convocatoria del Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad (Anexo III.6).
6. Solicitud de delegación de competencias para la aprobación de la distribución de las becas de colaboración que asigna anualmente el Ministerio de Educación y Formación Profesional a la Universidad de Alcalá (Anexo IV).
  7. Designación de miembros en las comisiones del Consejo Social.
  8. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma  
LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,  
María José López Santana  
(documento firmado electrónicamente)

A todos los miembros del Consejo Social. -

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SyzzVyN0ABH+5/X+S1b1Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María José López Santana - SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL, Puestos LOU y Estatutos	Firmado	14/03/2022 13:49:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/SyzzVyN0ABH+5/X+S1b1Jg==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/SyzzVyN0ABH+5/X+S1b1Jg==</a>			

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL  
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2022**

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 22 de marzo de 2022, aprobó por asentimiento, y de acuerdo con los términos de la documentación distribuida con el orden del día de la sesión:

1. El acta correspondiente a la sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2021.
2. La propuesta presentada de criterios y precios relacionados con los nuevos estudios de Formación Permanente de la Universidad de Alcalá para los años académicos 2021/2022 y 2022/2023, según lo establecido en el artículo 3.g) de la Ley de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.
3. La emisión de informe favorable sobre la solicitud de extinción del Máster Universitario en International Business Administration (MBA).
4. La emisión de informe favorable sobre la extinción de las siguientes Titulaciones Oficiales de Grado:
  - a. Grado en Farmacia (G57).
  - b. Grado en Ciencias Ambientales (G670).
5. La emisión de informe favorable sobre la implantación de las siguientes Titulaciones Oficiales de Grado:
  - a. Grado en Farmacia (G577).
  - b. Grado en Ciencias Ambientales (G671).
6. La solicitud de desadscripción del Centro de Educación Superior CUNIMAD S.L.
7. La emisión de informe favorable sobre la extinción de las siguientes Titulaciones Oficiales (Grados y Másteres) del Centro de Educación Superior CUNIMAD S.L.:
  - a. Grado en Nutrición y Dietética (G571).
  - b. Grado en Óptica y Optometría (G572).
  - c. Grado en Logopedia (G573).
  - d. M.U. en Salud Visual y Optometría Avanzada (M183).
  - e. M.U. en Psicopedagogía (Modalidad a distancia) (M162).
8. La delegación en la Comisión de Servicios y Actividades de la competencia de aprobación de la distribución de becas de colaboración que asigna anualmente el Ministerio de Educación y Formación Profesional a la Universidad de Alcalá.

9. La propuesta de modificación de las Bases reguladoras y convocatoria del Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad.

Asimismo, el Pleno del Consejo Social ha sido informado sobre:

- La previsión de cierre del ejercicio 2021 de las Cuentas Anuales de la Universidad de Alcalá.
- La propuesta de encargo del estudio “El valor social de la Universidad de Alcalá” al Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES).
- La propuesta de encargo a la FGUA como medio propio de la Universidad de Alcalá para la prestación de servicios en materia de responsabilidad social y extensión universitaria, aprobado por la Comisión de Asuntos Económicos en su sesión de 15 de febrero de 2022 en virtud de la competencia plena que tiene delegada.
- La aprobación de la extensión de los efectos jurídicos del Acuerdo de encargo a la FGUA como medio propio de la Universidad de Alcalá para la prestación de servicios de gestión de Estudios Propios por un año a contar desde el 30 de septiembre de 2021, aprobado por la Comisión de Asuntos Económicos en su sesión de 15 de febrero de 2022 en virtud de la competencia plena que tiene delegada.
- Las modificaciones presupuestarias MC 2/2022 y MC 10/2022 aprobadas por la Comisión de Asuntos Económicos en su sesión de 18 de marzo de 2022, en virtud de la competencia plena que tiene delegada.